



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas

Guatemala 01 de junio de 2015
Oficio: DS-0506-2015

Licenciada
Ekaterina Parrilla
Secretaria
Secretaría General de Planificación
y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN -
Su Despacho.

Licenciada Parrilla:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Deseándole éxitos en todas sus actividades diarias, por este medio, remito de manera física y en medio magnético, el comprobante **CO3F No. 05** que contiene la información sobre el avance mensual de las metas físicas e indicadores de desempeño correspondiente al mes de **MAYO** del presente ejercicio fiscal; derivado, de las diferentes actividades asignadas y realizadas por las Direcciones que conforman ésta Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del Decreto 22-2014 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015, Capítulo III, artículo 42 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones al Reglamento Decreto Número 101-97 del Congreso de la República.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Lic. Jose Gilberto Cortez Chacón

SECRETARIO EJECUTIVO
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas -SVET-



Vicepresidencia de la República de Guatemala
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
4ª. Calle 5-51, zona 1 Guatemala, C. A. Tel. 2504 8888
Correo Electrónico: svet@vicepresidencia.gob.gt

COMPROBANTE DE EJECUCIÓN DE METAS Y VOLUMENES DE TRABAJO

FECHA DE IMPUTACION	
29	5
DIA	MES
	AÑO

10 - 1	COMPROBANTE DE EJECUCION FISICA
4	

5	TIPO DOC. RESPALDO
5	NO DOC. RESPALDO

ORIGINAL No.	
COMPROBANTE No.	

EJE	
NOR	X
RTO	

CODIGO	1113-0016-243-0	DEMINACION ENTIDAD-UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS
--------	-----------------	---	--

PG	SP	PY	AC	OB	NM	MET	DESCRIPCION DE METAS	CANTIDAD / VALOR	UNIDAD / MEDIDA
70	0	0	2	0	4	1	Personas prevenidas y atendidas en materia de delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.	13165	2202 Persona
70	0	0	2	0	4	2	Personas capacitadas, sensibilizadas y asesoradas en materia de violencia sexual, explotación y trata de personas.	13153	2202 Persona
70	0	0	2	0	4	4	Personas atendidas en materia de delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.	12	2202 Persona
70	0	0	3	0	4	1	Niñas y adolescentes embarazadas víctimas de violencia sexual y trata de personas atendidas.	6	2202 Persona
70	0	0	3	0	4	2	Niñas y adolescentes embarazadas víctimas de violencia sexual atendidas.	6	2202 Persona
70	0	0	4	0	4	1	Mujeres víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas atendidas.	10	2202 Persona
70	0	0	4	0	4	2	Mujeres víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas atendidas.	10	2202 Persona
70	0	0	4	0	4	3	Informes de clínicas de atención especializada a víctimas de violencia sexual de la red hospitalaria monitoradas.	15	2303 Documento
70	0	0	5	0	4	1	Recurso humano de la SVET capacitado en temas de género, planificación y presupuestación.	5	2202 Persona
70	0	0	5	0	4	2	Recurso humano de la SVET capacitado en temas de género, planificación y presupuestación.	5	2202 Persona

OBSERVACIONES: EJECUCIÓN DE METAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2015

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACIÓN:
APROBADO

[Firma]
 Lic. José Estuardo Obando Briones
 Encargado de Planificación

[Firma]
 SECRETARIO EJECUTIVO
 Secretaría Contra la Violencia Sexual,
 Explotación y Trata de Personas -SVET-